

GRALADO SOCIEDAD ANONIMA

ACTA N° 45 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. En Montevideo, el 21 de agosto de 2009, siendo las 11:30 hs, se reúne en el local de la calle Evar. Artigas 1525 - Sala de Capacitación, los Accionistas de la sociedad que se detallan en el libro debidamente certificado "Registro de Inscripción de Accionistas", a los folios N° 4 y N° 5.

Se deja constancia que se realizó la presentación ante Auditoría Interna de la Nación, concurrendo sus inspecciones.

Estando presentes accionistas tenedores de acciones por valor nominal de \$ 10.003.597 que representa el 78,06% del capital social, se registraron 23 accionistas representados de la forma que se detalla: 11 por sí, 10 por poder, 1 por representante legal y uno por accioner en condominio.
Los mandatarios que comparecen no están comprendidos en las prohibiciones del Art. 351 de la Ley 16.060.

Se da por iniciada la Asamblea y se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Se resuelve designar como Presidente al Sr. Carlos A. Lecuader y como Secretario a Eduardo Matorano.

Se aprueba por unanimidad.

2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.

Se recibe el informe del Síndico el cual se encuentra copiado al Libro rubricado a tal efecto.

Se transcribe a continuación la Memoria Anual, el Proyecto de Distribución de Utilidades presentado por el Directorio, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.

MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE ABRIL DE 2009

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 344 de la Ley 16.060 y el art. 8 del Estatuto Social, el Directorio tiene el honor de someter a consideración esta Memoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009, según el Art. 92 de la Ley 16.060 la Memoria explicativa del Balance General debe contener determinados puntos, en cuyo orden iremos desarrollando la misma:

1. Razones de las variaciones significativas operadas en los rubros de Activo y Pasivo.

En el ejercicio cerrado el 30/04/09 se mantiene una evolución positiva de las principales variables.

No existieron variaciones significativas.

2. Explicación sobre gastos y ganancias extraordinarios y ajustes de resultados de ejercicios anteriores.

No existieron gastos ni ganancias extraordinarios que merezcan mención.

3. Razones por las cuales se propone la constitución de reservas.

No se propone constitución de Reservas, por estar en el tope la reserva legal.

4. Orientación sobre la perspectiva de futuras operaciones.

La Terminal y Shopping Tres Cruces sigue con un funcionamiento que podemos calificar de muy bueno.

5. Variaciones al principio de uniformidad.

No existieron variaciones al principio de uniformidad.

**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 30/04/09**

El ejercicio cerrado al 30 de abril de 2009, arrojó una ganancia de \$ 40.013.076 (pesos uruguayos cuarenta millones trece mil setenta y seis), que se resuelve pasar a resultados acumulados.

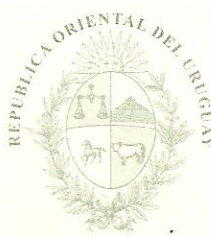
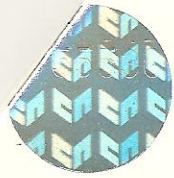
Se informa que a la fecha existen Resultados Acumulados anteriores al 30/04/08 por \$ 250.784.540.

Por lo cual se propone distribuir sobre dichos resultados acumulados la suma de US\$ 2.100.000 pagaderos de la siguiente forma:

El 10/09/2009 la suma de US\$ 1.200.000 y el 21/11/2009 la suma de US\$ 900.000.

El Directorio

No se propone la constitución de la reserva legal, por encontrarse en el tope.



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 2009

En Pesos Uruguayos

	Nota	2009
ACTIVO		
<i>Activo Corriente</i>		
Disponibilidades		27.027.866
Inversiones Temporarias	3	3.273.393
Créditos por Ventas	4	28.421.694
Otros Créditos	5	16.059.825
Total Activo Corriente		74.782.818
<i>Activo No Corriente</i>		
Bienes de Uso (Anexo)		525.615.854
Créditos por Ventas a Largo Plazo	6	491.515
Intangibles (Anexo)		110.160
Total Activo No Corriente		526.217.529
TOTAL DEL ACTIVO		601.000.347
PASIVO		
<i>Pasivo Corriente</i>		
Deudas Comerciales	8	10.766.202
Deudas Diversas	7	32.160.383
Total Pasivo Corriente		42.926.585
<i>Pasivo No Corriente</i>		
Impuesto Diferido	11	125.350.299
Total Pasivo No Corriente		125.350.299
TOTAL PASIVO		168.276.884
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	9	134.394.100
Garancias Retenidas	9	501.115.404
TOTAL PATRIMONIO		635.509.504
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		603.786.388

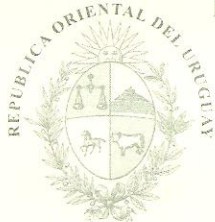
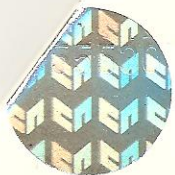
Estado de Resultados por el ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2009

En Pesos Uruguayos

	<i>Núms</i>	<i>2008-09</i>
<i>Ingresos operativos</i>		
<i>Arrendamientos y Otros</i>		165.375.152
<i>Ingresos operativos netos</i>		
<i>Costo de los servicios prestados</i>		<u>(66.194.879)</u>
RESULTADO BRUTO		<u>99.180.273</u>
<i>Gastos de Administración y ventas</i>		
<i>Retribuciones, Cargas Sociales y Honorarios</i>		(14.722.325)
<i>IVA Costos</i>		(2.289.574)
<i>Formación de Provisiones</i>		5.500.000
<i>Diversos</i>		<u>(1.952.402)</u>
		<u>(18.614.301)</u>
<i>Resultados diversos</i>		
<i>Gastos Comunes y de Promoción</i>		(45.957.555)
<i>Recuperación Gtos Com. y de Promoción</i>		45.957.555
<i>Otros Egresos</i>		(3.570.070)
<i>Otros Ingresos</i>		4.581.415
		<u>2.411.737</u>
<i>Resultados financieros</i>		
<i>Intereses ganados</i>		508.300
<i>Intereses perdidos y gastos financieros</i>		(2.165.284)
<i>Resultado por exposición a la inflación</i>		<u>(14.439.034)</u>
		<u>(15.996.113)</u>
<i>Impuesto a la renta</i>	11	<u>(32.571.515)</u>
RESULTADO NETO		<u>40.013.076</u>

Se pone a votación el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009, la Memoria Anual y el Proyecto de Distribución de Utilidades.

Son aprobados por unanimidad, con voto favorable del 78,06%.



Ec N° 555307



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

3) Designación de los Directores, sus cargos y fijación de sus retribuciones.

Luego de un intercambio de ideas se resuelve que el Directorio quede compuesto por:

- Presidente: Sr. Carlos A. Lezeder
- Vice-Presidente: Sr. Luis Moya
- Director: Sr. Alejandro Hernández
- Síndico: Sr. Miguel Páezano

Y que los Directores actúen en sus cargos en forma honoraria. Para el Síndico la retribución será de \$ 81.364 (ochenta y un mil trescientos sesenta y cuatro) mensuales por todo concepto, ajustándose en función del Valor Parajero Kilométrico.

Se aprueba por unanimidad.

4) Responsabilidad que compete a los Directores.

Se establece que los mismos han de desarrollar su actividad de acuerdo al Art. 83 de la Ley 16.060 como buenos hombres de negocios y no han incurrido en ninguno de los actos prohibidos en el Art. 391 de la referida Ley.

Este punto es aprobado por unanimidad.

6) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta.

Se resuelve que el accionista que firmará el Acta aprobando lo resuelto es el Sr. Claudia Sanchez

Este punto es aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, una vez aprobada y cuantada la presente, se levanta la sesión.

Sr. Carlos A. Lezeder

Claudia Sanchez

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con el original del mismo tenor, que tuve a la vista. EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante cualquier autoridad pública o privada extendiendo el presente en los sellados notariales serie Ec número 555305 al 555307 que sello, signo y firmo Montevideo el veintiuno de agosto de dos mil nueve.

M

Mariana Abo Zumarán

MARIANA ABO ZUMARAN
ESCRIBANA

*Arancel
Mont 51
Mont 46*

M. Abo

